



16275

ORD./N°

ANT. R. Ex N° 02/2018

MAT. Cierre de Cuota, Recurso Congrio Dorado Objetivo, Área Aysén Unidad Pesquería Norte, Periodo Jul-Dic de 2018.

PUERYO AYSÉN,

26 JUL 2018

**AVISO CIERRE CUOTA**

**DE : DIRECTOR REGIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA, REGIÓN DE AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO**

**A : SEGÚN DISTRIBUCION**

Por Res. Ex N° 02 del 04 de Enero de 2018, se estableció una cuota de captura del recurso Congrio Dorado de 56.4 toneladas, para ser extraídas por el sector pesquero artesanal Unidad Pesquería Norte en el área marítima de la XI Región de Aysén, en el periodo comprendido entre Julio y Diciembre del año 2018.

En conformidad al volumen desembarcado, este recurso ha completado la cuota asignada. Permitiéndose el desembarque hasta las 12:00 hrs del día domingo 29 de Julio del presente año.

Por lo anterior, se solicita tomar las medidas necesarias con el objeto de dar cumplimiento a estas disposiciones.

Sin otro particular, le saluda.



**CRISTIAN HUDSON MARTIGANI**  
DIRECTOR REGIONAL SERVICIO NACIONAL DE  
PESCA Y ACUICULTURA  
REGION DE AYSÉN

CHM/HPA/GCV/bpq  
DISTRIBUCIÓN

- Gobernación Provincial de Aysén.
- Seremi de Economía
- Director Zonal de Pesca
- Organizaciones de Pescadores Artesanales
- Gobernación Marítima
- Capitanías de Puerto
- Oficina Comunal de Melinka
- Dpto. Pesca Artesanal Dirección Nacional
- Archivo.